

**ACTA DE LA REUNIÓN NÚM. 32 DE LA JUNTA RECTORA DE LA
DEMARCACIÓN DE MADRID (Mandato 2014-2018),
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2017**

ASISTENTES:

Decano:

Carrillo Suárez, Miguel Ángel

Vicedecano:

Aránguez Moreno, Ignacio

Vocales:

Álvarez Sólvez, María del Pino

Bueno Carrasco, Elisa

Martín-Cleto Sánchez, M^a Soledad

Martínez Codina, Ángela

Merás Cruz, Adolfo

Ortiz Sánchez, M^a Dolores

Secretario:

Reguero Fuertes, Carlos

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vocales:

Contreras Olmedo, Jesús

Gómez Villarino, Mauricio

Herrero Beneitez, José Emilio

de San Dámaso Martín, Ruth

Previamente al inicio de la reunión, por parte del Decano, se procede a manifestar su felicitación, a la que se adhiere el resto de la Junta, a los miembros de la Junta Rectora que han tenido recientemente un nuevo nombramiento profesional, Ruth San Dámaso y Marisol Martín-Cleto.

El Vicedecano abunda en la felicitación.

Dada alguna incidencia comentada en la redacción del Acta de alguna reunión, el Secretario propone que se grabe la reunión, aceptándose por unanimidad. Por ello, se procede a la grabación de la misma y así se hará en las siguientes reuniones.

Seguidamente, la reunión de la Junta Rectora se desarrolló conforme al Orden del Día previsto:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL 27 DE MARZO DE 2017.

Por parte de la vocal Marisol Martín-Cleto se plantea una objeción al Acta por entender que debería constar en ella su dimisión como miembro de la Comisión de Régimen Interno. Tal cuestión no es compartida por el Secretario que, en ningún momento, entendió tal dimisión; sí el comentario acerca de la puesta a disposición de la Junta de su cargo en tal Comisión. La Junta se da por enterada de su dimisión y estima que debe hacerse constar en el acta de la anterior reunión (27-03-2017), por lo que el Secretario procederá a su inclusión en tal Acta, con los condicionantes propios del caso.

Por otra parte, el Vicedecano comenta que no se incluye la literalidad del texto que ha aportado para que conste en Acta.

Finalmente, se procede a votación resultando aprobada el Acta, con la modificación indicada, por 4 votos a favor, 2 en contra y una abstención.

2. INFORME DEL DECANO.

Procede el Decano a informar sobre la reunión mantenida con el Presidente del Colegio, Vicepresidente y Secretario General. Notifica el acuerdo alcanzado para que la cantidad a percibir por la Demarcación de Madrid sea igual (80.000 euros) a la que perciben las Demarcaciones del Grupo 1, para el año 2018, por lo que debería procederse al acuerdo de retirar la impugnación prevista para el caso de que no fuera así. Por otra parte, en tal acuerdo se estableció que tal asignación económica deberá estar fuera del Fondo de Compensación Interterritorial.

Con relación al informe jurídico solicitado, sobre la cuestión anterior, el Vicedecano pregunta por su existencia, comentando el Decano que la tiene en estudio nuestro jurídico, por si fuese necesario realizar alguna acción y que él no la conoce.

Se procede a la aprobación por unanimidad, siempre que se produzca tal transferencia.

Por motivo de horarios, se procede a intercalar el punto 6. **RENOVACIÓN COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO. RATIFICACIÓN TESORERO.**

La propuesta de nuevo Tesorero, a cargo de Adolfo Merás, que será el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, junto con las vocales Dolores Ortiz y Ángela Martínez, se aprueba sin votos en contra.

4. APROBACIÓN PROPUESTA CORTE ARBITRAL.

Con relación a las propuestas de la Corte Arbitral, se considera que, para los nuevos nombramientos, con los que no se está en contra, debe procederse a la presentación de los C.V. de los mismos.

Con relación a la creación de un cargo honorífico, el vocal Adolfo Merás manifiesta su opinión contraria, en principio.

Posteriormente, tras el debate oportuno y a propuesta del presidente de la Corte Arbitral, con la abstención de la vocal Dolores Ortiz, se procede a la aceptación de José Luis Ripoll como Vicepresidente Honorífico de la Corte Arbitral.

3. INFORME COORDINADORA SICMA17. TOMA DE ACUERDOS.

Por parte de la Coordinadora de la Semana de la Ingeniería, la vocal Elisa Bueno, se hace una detallada exposición de los eventos y actividades previstas para tal Semana, con la indicación de problemas y necesidades que se estima deben resolverse en el período anterior a su celebración.

Se comenta sobre:

- INAUGURACIÓN SEMANA.
- ICONOS, con una inauguración y búsqueda de permisos.
- HOMENAJE (EXPOSICIÓN) a Federico Cantero Villamil, con su libro.
- CONFERENCIAS, con Julio Martínez Calzón y Fernando Modamio.
- JORNADAS.
- VISITAS, de las que solo falta la ficha de OHL (Cubipod).
- ACTIVIDADES, como el fútbol-sala y las que se realizarán en la CARPA.
- CONCURSOS, de cortos y fotografía.
- CONCIERTO.
- ANDARIEGOS, con su marcha por los iconos, desde Plaza de Castilla.

Dentro de los problemas existentes, se menciona el relativo al montaje del Depósito del Canal, pues, no parece que se puedan encontrar voluntarios. Por otra parte, el concurso de Redes Sociales está a la espera de su resolución, existiendo problemas sobre su implantación.

5. APROBACIÓN PROPUESTA RENOVACIÓN CRM.

Se solicita sean enviadas, con posterioridad a esta Junta, la documentación sobre las ofertas recibidas para la implantación del CRM, de tal manera que pueda tomarse una decisión definitiva en la Junta siguiente. Se solicita alguna aclaración, en la oferta de Indra referida a los conceptos de mantenimiento y formación, para saber si están incluidos en la oferta.

Por otra parte, se comenta en qué estado puede estar la implantación del CRM, o similar en la Sede Nacional, con objeto de poder compatibilizar, si fuera posible, ambos equipamientos.

7. INFORME DE LAS COMISIONES.

7.1. Comisión de Jóvenes

Se presentan 2 propuestas por parte de la Presidenta de la Comisión de Jóvenes.

Con relación a la 1ª, organizar un evento conjunto con la Comisión de Jóvenes del Colegio de Abogados de Madrid, se considera más apropiado que se celebre en nuestro Colegio, pero debe procederse a un desarrollo mayor de la propuesta.

Por otra parte, con relación a la 2ª propuesta, para la facturación sin ser autónomo, el Vicedecano comenta que podría no ser legal la propuesta, por lo que se procede a someter tal cuestión a nuestro asesor jurídico para que proceda a informar antes de tomar una decisión sobre este tema.

Previamente al siguiente punto, el Secretario comenta que se ha adjuntado (Anejo 4) la documentación económica pertinente, sin que se haya reunido anteriormente la Comisión de Régimen Interno.

8. INFORME DEL SECRETARIO.

8.1. Temas de personal. Informe sobre ITE.

Se plantea la petición de Lola para finalizar su relación laboral con la Demarcación, exponiéndose por parte de distintos miembros de la Junta Rectora opiniones diversas al respecto. Finalmente, se considera que debe precisarse las condiciones personales de la trabajadora, pues, con anterioridad, se ha considerado adecuado prescindir de trabajadores cuando alcanzan los 65 años de edad. Se plantea hacerlo ordenadamente, cuando interese a la Demarcación de Madrid.

Previamente a su marcha, desapareciendo el Quorum, el Vicedecano comenta que parece ser que el gasto de nóminas es mayor que el previsto, por lo que debería analizarse.

Se procede a comentar el tema de aprobación de la instancia sobre rehabilitación, defendiendo la propuesta el vocal Adolfo Merás. Señala que con la aprobación del Decano debería ser suficiente, comentando que debe remitirse el texto al resto de miembros de la Junta, para su aprobación. Se aprueba por parte de los tres miembros de la Junta Rectora que permanecen en la reunión.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la Vocal, Pino Álvarez, se solicita el nombre de las personas de la Demarcación de Madrid que intervienen en los temas de Convenios, por alguna consulta recibida. Contesta el Decano que los encargados son Clara, si hay financiación, y Juan Ramón Conde, si no hay elementos económicos.

El vocal Adolfo Merás, anunció el próximo curso de Portavoces, a celebrar el día 3 de mayo de 2017, interesando a los miembros de la Junta Rectora para que participen en el mismo. Se procederá a remitir la convocatoria.

Finalmente, se procede a fijar la fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora , estableciéndose el 5 de junio de 2017, a las 15:00 horas, dándose por finalizada la reunión.

Vº Bº

Fdo.: Miguel Ángel Carrillo Suárez
Decano
Secretario

Fdo.: Carlos Reguero Fuertes
Secretario